

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 1 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: ALCOHOL GEL
Código del producto: 10013000

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Gel higienizante de manos

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Frases P:
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241 Utilizar material [eléctrico/de ventilación/iluminación/...] antideflagrante.
P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo o CO2 para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de tratamiento autorizado.

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 2 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

NO INGERIR

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 603-002-00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01-2119457610-43-XXXX	[1] alcohol etílico,etanol	$\geq 50\% < 75\%$	Flam. Liq. 2, H225	-
N. Índice: 603-117-00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01-2119457558-25-XXXX	[1] alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	$\geq 2,5\% < 10\%$	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-
N. CAS: 57-55-6 N. CE: 200-338-0 N. registro: 01-2119456809-23-XXXX	[1] Propilenglicol	$> 0,1\% < 1\%$	-	-
N. CAS: 56-81-5 N. CE: 200-289-5 N. registro: 01-2119471987-18-XXXX	[1] glicerol	$> 0,1\% < 1\%$	-	-
N. Índice: 603-070-00-6 N. CAS: 124-68-5 N. CE: 204-709-8 N. registro: 01-2119475788-16-XXXX	[1] 2-amino-2-metilpropanol	$> 0,1\% < 1\%$	Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Índice: 601-029-00-7 N. CAS: 138-86-3 N. CE: 205-341-0	dipenteno (Mezcla de isómeros)	$< 0,1\%$	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 65996-99-8 N. CE: 266-035-0	Terpenes and terpenoids, turpentine-oil, limonene fraction	$< 0,1\%$	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 3 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

N. Índice: 601-029-00-7 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01-2119529223-47-XXXX	[1] D-Limoneno	< 0,1%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
--	----------------	--------	--	---

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018



ACEITES Y ESENCIAS

Página 4 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 5 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
alcohol etílico,etanol	64-17-5	Deutschland [1]	Ocho horas	500	960
			Corto plazo	1000	1920
		España [2]	Ocho horas		
			Corto plazo	1000	1910
		France [3]	Ocho horas	1000	1900
			Corto plazo	5000	9500
		United Kingdom [4]	Ocho horas	1000	1920
			Corto plazo		
		Italia [5]	Ocho horas	1000	
			Corto plazo		
		Portugal [6]	Ocho horas	1000	1884
			Corto plazo		
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	67-63-0	Deutschland [1]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	200	500
		España [2]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	400	1000
		France [3]	Ocho horas		
			Corto plazo	400	980
		United Kingdom [4]	Ocho horas	400	999
			Corto plazo	500	1250
		Italia [5]	Ocho horas	200	
			Corto plazo	400	
		Portugal [6]	Ocho horas	200	492
			Corto plazo	400	983
		United States [7] (Cal/OSHA)	Ocho horas	400	
			Corto plazo	500	
United States [8] (NIOSH)	Ocho horas	400			
	Corto plazo	500			
United States [9] (OSHA)	Ocho horas	400	980		
	Corto plazo				
Propilenglicol	57-55-6	United Kingdom [4]	Ocho horas	150 (total vapour and particulares)	474 (total vapour and particulares) 10 (particulates)
			Corto plazo		
glicerol	56-81-5	España [2]	Ocho horas		10 (Nieblas)
			Corto plazo		
		France [3]	Ocho horas		10
			Corto plazo		
		United Kingdom [4]	Ocho horas		10
			Corto plazo		
		Italia [5]	Ocho horas		10
			Corto plazo		
Portugal [6]	Ocho horas	2,7	10		
	Corto plazo				
2-amino-2-metilpropanol	124-68-5	Deutschland [1]	Ocho horas	1	4,6
			Corto plazo	2	9,2
D-Limoneno	5989-27-5	Deutschland [1]	Ocho horas	20	110
			Corto plazo	40	220

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
--------	--------	------	---------------------	-----	---------------------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018



ACEITES Y ESENCIAS

Página 6 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol	67-63-0	España [2]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral
--	---------	------------	------------------	---------	----------------------------

[1] Laut Grenzwerte in der Luft am Arbeitsplatz "Luftgrenzwerte" verabschiedet vom Bundesminister für Arbeit und Sozialordnung im Bundesarbeitsblatt.

[2] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2017.

[3] Selon la liste de Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France adoptés par Institut national de la recherche scientifique.

[4] According Limit Value (IOELV) list in 2nd Indicative Occupational Exposure adopted by Health and Safety Executive.

[5] Secondo il Decreto Legislativo del Governo n.277, 15/08/1991, il Decreto Legislativo n.66 ed il Decreto Ministeriale 26/02/2004.

[6] De acordo com Português Padrão 1796 adotou pelo Instituto português de qualidade.

[7] California Division of Occupational Safety and Health (Cal/OSHA) Permissible Exposure Limits (PELs).

[8] According Compendium of Policy Documents and Statements adopted by National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH).

[9] According Occupational Health and Safety Standards and US Code of Federal Regulations adopted by US Occupational Safety and Health Administration (OSHA).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
alcohol etílico, etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950 (mg/m ³)
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg bw/day)
Propilenglicol N. CAS: 57-55-6 N. CE: 200-338-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	168 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	50 (mg/m ³)
glicerol N. CAS: 56-81-5 N. CE: 200-289-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56 (mg/m ³)
2-amino-2-metilpropanol N. CAS: 124-68-5 N. CE: 204-709-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	4,7 (mg/m ³)
dipenteno (Mezcla de isómeros) N. CAS: 138-86-3 N. CE: 205-341-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3 (mg/m ³)
D-Limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
--------	----------	-------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 7 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

alcohol etílico,etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Agua dulce	0,96 (mg/L)
	Agua marina	0,79 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	2,75 (mg/L)
	Suelo	0,63 (mg/kg soil dw)
	sediment (freshwater)	3,6 (mg/kg sediment dw)
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	aqua (freshwater)	140,9 (mg/L)
	aqua (marine water)	140,9 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	140,9 (mg/L)
	sediment (freshwater)	552 (mg/kg sediment dw)
	sediment (marine water)	552 (mg/kg sediment dw)
	Suelo	28 (mg/kg soil dw)
	PNEC STP	2251 (mg/L)
	PNEC oral (Hazard for predators)	160 (mg/kg food)
Propilenglicol N. CAS: 57-55-6 N. CE: 200-338-0	Agua dulce	260 (mg/L)
	Agua marina	26 (mg/L)
	Sedimentos (Agua dulce)	572 (mg/kg d.w.)
	Sedimentos (Agua marina)	57,2 (mg/kg d.w.)
	Suelo	50 (mg/kg d.w.)
	Planta de tratamiento aguas residuales	20000 (mg/L)
	Oral (alimento)	1133 (mg/Kg)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %	
Usos:	Gel higienizante de manos	
Protección respiratoria:		
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas	
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.	
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405	
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.	
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.	
Tipo de filtro necesario:	A2	
Protección de las manos:		
EPI:	Guantes de protección	
Características:	Marcado «CE» Categoría II.	
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420	
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 8 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:					
EPI:	Pantalla facial				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.				
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.				
Protección de la piel:					
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.				
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.				
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría II.				
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346				
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.				
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.				

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: GEL FLUIDO

Color: Incoloro

Olor: Perfumado

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 90 °C

Punto de inflamación: 18 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): Inflamable

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 38,784

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0.87

Solubilidad: Soluble en agua

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 9 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

Punto de Gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
alcohol etílico,etanol	Oral	LD50	Rata	10470 mg/kg [1]
		LD50	mouse	8300 mg/kg bw [2]
		LD50	rat	1187-15010 mg/Kg bw [3]
	Cutánea		[1] Bibliografía	
		[2] Source ECHA		
N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Inhalación	LD50	Conejo	>15800 mg/Kg [1]
			[1] Bibliografía	
		LC50	Rata	82.1-92.6 mg/L air (6h) [1]
		LC50	Rata	115.9-133.8 mg/L air (4h) [2]
		[1] Source ECHA		
		[2] Source ECHA		

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 10 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol	Oral	LD50 Rata 5050 mg/kg bw [1] LD50 Rata 5840 mg/kg bw [2]
	Cutánea	LD50 Conejo 12800 mg/kg bw [1] DL50 Rata 1088 mg/Kg LD50 Conejo 16.4 mL/kg bw [2]
	Inhalación	CL50 Rata 72600 mg/m ³ (4H) CL50 Rata >10000 ppm (6h) LC50 Rata >10000 ppm (6 h) [1] LC50 Rata >20 mg/L (8h) [2]
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7		[1] OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), study report, 1991 [2] Datos Bibliográficos
Propilenglicol	Oral	Rata LD50 Perro 22000 mg/kg bw [1] LD50 Rata 20000 mg/kg bw [2] LD50 Rata 20300 mg/kg bw [3] LD50 Ratón 33500 mg/kg bw [4] LD50 Conejillo de 24900 mg/kg bw [5] LD50 indias 19700 mg/kg bw [6] LD50 Conejillo de 18350 mg/kg bw [7] LD50 indias 18000 mg/kg bw [8] Conejo
	Cutánea	LD50 Conejo 20800 mg/kg bw [1]
	Inhalación	
N. CAS: 57-55-6 N. CE: 200-338-0		[1] Ruddick, J.A. (1972). Toxicology, Metabolism and Biochemistry of 1, 2-Propanediol. Tox. Appl. Pharmacol. 21, 102-111. [2] Laug, et al. (1939). J. Ind. Hyg. Tox. Vol. 21, pgs. 173-201. [3] Clark, CR, Marshall, TC, Merickel, BS, Sanchez, A, Brownstein, DG, and Hobbs, CH (1979): Toxicological assessment of heat transfer fluids proposed for use in solar energy applications. Toxicol Appl. Pharmacol. 51: 529-535. [4] Weatherby, J.H., and H.B. Haag. (1938). Toxicity of propylene glycol. J. Am. Pharm. Assoc. 27:466-471. [5] Laug, et al. (1939). J. Ind. Hyg. Tox. Vol. 21, pgs. 173-201. [6] Laug, et al. (1939). J. Ind. Hyg. Tox. Vol. 21, pgs. 173-201. [7] Smyth, H.F., Jr., J. Seaton, and L. Fischer. (1941). The single dose toxicity of some glycols and derivatives. J. Ind. Hyg. Tox.. 23:259-268. [8] Laug, et al. (1939). J. Ind. Hyg. Tox. Vol. 21, pgs. 173-201.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL



ACEITES Y ESENCIAS

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 11 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

glicerol	Oral	LD50 Rata 27200 mg/kg bw [1] LD50 Rata 15750 mg/kg bw [2] LD50 Ratón 22400 mL/kg bw [3] LD50 Ratón 37736 mg/kg bw [4] LD50 Ratón 31250 mg/kg bw [5]
	Cutánea	LD0 Conejo 18700 mg/kg bw [1] LD50 Conejo > 10000 mg/kg bw [2] [1] Janssen P., de Rooy C., Evaluation of the toxicity and metabolism of glycerine, polyglycerines and polyglycerine esters, Solvay-Duphar (Weesp) (5) [2] Janssen P., de Rooy C., Evaluation of the toxicity and metabolism of glycerine, polyglycerines and polyglycerine esters, Solvay-Duphar (Weesp) (5) [3] Janssen P., de Rooy C., Evaluation of the toxicity and metabolism of glycerine, polyglycerines and polyglycerine esters, Solvay-Duphar (Weesp) (5) [4] Janssen P., de Rooy C., Evaluation of the toxicity and metabolism of glycerine, polyglycerines and polyglycerine esters, Solvay-Duphar (Weesp) (5) [5] Janssen P., de Rooy C., Evaluation of the toxicity and metabolism of glycerine, polyglycerines and polyglycerine esters, Solvay-Duphar (Weesp) (5)
	Inhalación	

N. CAS: 56-81-5 N. CE: 200-289-5

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018



ACEITES Y ESENCIAS

Página 12 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
alcohol etílico,etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Peces	LC50	Pez	11000 mg/l (96 h) [1]
		[1] Bengtsson, B.E., L. Renberg, and M. Tarkpea 1984. Molecular Structure and Aquatic Toxicity - an Example with C1-C13 Aliphatic Alcohols. Chemosphere 13(5/6):613-622		
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	9280 mg/l (48 h) [1]
EC50		Crustáceo	9950 mg/l (48 h) [2]	
[1] Takahashi, I.T., U.M. Cowgill, and P.G. Murphy 1987. Comparison of Ethanol Toxicity to Daphnia magna and Ceriodaphnia dubia Tested at Two Different Temperatures: Static Acute Toxicity Test Results. Bull.Environ.Contam.Toxicol. 39(2):229-236. Ziegenfuss, P.S., W.J. Renaudette, and W.J. Adams 1986. Methodology for Assessing the Acute Toxicity of Chemicals Sorbed to Sediments: Testing the Equilibrium Partitioning Theory. In: T.M.Poston and R.Purdy (Eds.), Aquatic Toxicology and Environmental Fate, 9th Volume, ASTM STP 921, Philadelphia, PA :479-493				
[2] Barera, Y., and W.J. Adams 1983. Resolving Some Practical Questions About Daphnia Acute Toxicity Tests. In: W.E.Bishop (Ed.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 6th Symposium, ASTM STP 802, Philadelphia, PA :509-518. Rossini, G.D.B., and A.E. Ronco 1996. Acute Toxicity Bioassay Using Daphnia obtusa as a Test Organism. Environ.Toxicol.Water Qual. 11(3):255-258				
Plantas acuáticas				
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	Peces	LC50	Pez Pimephales promelas	9640 mg/l (96 h) [1]
		LC50	Leuciscus idus	10000 mg/l (96 h) [2]
[1] Brooke, L.T., D.J. Call, D.L. Geiger, and C.E. Northcott 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Vol. 1. Center for Lake Superior Environmental Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI :414				
[2] The 96 hour LC50 method is described by the US Environmental Protection Agency Committee on Methods for Toxicity Tests with Aquatic Organisms 1975.				
[3] Not GLP. According to guideline. Although some details (concentrations, light period, pH and O2 measurement, controls, and replicates) are not reported, the study meets generally accepted scientific principles.				
[4] Not GLP. According to guideline. Although some details (concentrations, light period, pH and O2 measurement, controls, and replicates) are not reported, the study meets generally accepted scientific principles.				
[5] Not GLP. According to guideline. Although some details (concentrations, light period, pH and O2 measurement, controls, and replicates) are not reported, the study meets generally accepted scientific principles.				
Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	1400 mg/l (48 h) [1]	
	LC50	Dafnia magna	>10000 mg/l (24 h) [2]	
	EC50	Dafnia magna	9714 mg/L (24 h) [3]	
	LC50	Crangon crangon	1150 ppm (96 h) [4]	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

<p>N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7</p>	<p>Plantas acuáticas</p>	<p>[1] Blackman, R.A.A. 1974. Toxicity of Oil-Sinking Agents. Mar.Pollut.Bull. 5:116-118 [2] Not GLP, no guideline followed, although it is similar to the most recent OECD 202 with some deviations, which did not affect results. It contains all the information necessary for the evaluation. [3] Not GLP, no guideline followed, although it is similar to the most recent OECD 202 with some deviations, which did not affect results. It contains all the information necessary for the evaluation. [4] Toxicity of oil-sinking agents, Marine Pollution Bulletin 5:88, 116-118, 1974</p> <p>CE50 Toxicity ALGAS threshold Scenedesmus >1000 mg/L (72H) [1] Toxicity quadricauda 1800 mg/L (7 d) [2] threshold Microcystis 1000 mg/l (8 d) [3] concentra aeruginosa tion</p> <p>[1] OECD 201 [2] Comparison of the Toxicity Thresholds of Water Pollutants to Bacteria, Algae, and Protozoa in the Cell Multiplication Inhibition Test, Water Research Vol. 14. pp. 231 to 241 [3] Not GLP, not guideline compliant. Growth inhibition expressed as a function of relative turbidity determined at the end of the study (8 d) and TS concentration. Oxygen concentration not measured. Procedure in accordance with generally accepted standards.</p>
<p>Propilenglicol</p>	<p>Peces</p>	<p>Oncorhynchus mykiss Pimephales promelas LC50 24 hrLC50LC 50 Pimephales promelas 51600 mg/l (96 h) [1] LC50 Pimephales promelas 46500 mg/l (96 h) [2] 24hrLC5L 65610 (96 h) [3] C50 Pimephales promelas 51400 mg/l (96 h) [4] LC100 Pimephales promelas 62000 mg/l (48 h) [5] LC50 Pimephales promelas 55770 mg/l (7 d) [6] LC50 Pimephales promelas 23800 mg/l (96 h) [7] LC50 Cyprinodon variegatus 5000 mg/l (24 h) [8] LC50 Carassius auratus 50000 mg/l (24 h) [9] LC0 Salmo gairdneri (Oncorhynchus mykiss)</p>

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 14 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

<p>N. CAS: 57-55-6 N. CE: 200-338-0</p>		<p>[1] Boeri, RL and Ward, TJ (1990a) Static acute toxicity of propylene glycol to the rainbow trout, <i>Oncorhynchus mykiss</i>. EnviroSystems Study No 8928-A for ARCO Chemical Co.</p> <p>[2] Weinberg, J.T., H.D. Kirk, J.A. Miller, M.F. Servinski. (1993). Evaluation of the acute toxicity of industrial grade propylene glycol to representative freshwater organisms. Unpublished report of The Dow Midland Company. Midland, Michigan, 48674.</p> <p>[3] DOW (1981): Report ES-462.</p> <p>[4] ARCO Chemical Company. 1990a. Static Acute Toxicity of Propylene Glycol to the Fathead Minnow, <i>Pimephales promelas</i>. Enviro Systems (Study No. 8930-A). Feb. 7. Unpublished report.</p> <p>[5] Pillard, D.A. (1995). Comparative toxicity of formulated glycol deicers and pure ethylene and propylene glycol to <i>Ceriodaphnia dubia</i> and <i>Pimephales promelas</i>. Environ. Toxicol. Chem. 14:311-315.</p> <p>[6] Pillard, D.A. (1995). Comparative toxicity of formulated glycol deicers and pure ethylene and propylene glycol to <i>Ceriodaphnia dubia</i> and <i>Pimephales promelas</i>. Environ. Toxicol. Chem. 14:311-315.</p> <p>[7] ARCO Chemical Company. 1990c. Static Acute Toxicity of Propylene Glycol to the Fathead Minnow, <i>Pimephales promelas</i>. Enviro Systems (Study No. 8930-A0). Feb. 7. unpublished report.</p> <p>[8] Bridie, A.L. et al. 1979b. Water Res. 13: 623-626.</p> <p>[9] Majewski, H.S. et al. (1978): Water Res. 13: 217-221.</p>
	Invertebrados acuáticos	<p>Dafnia magna Mysidopsis bahia 70700 mg/l (48 h) [1] EC50 (Americamysis 23400 mg/l (96 h) [2] bahia) 18340 mg/l (48 h) [3] EC50 Ceriodaphnia sp. 50000 mg/l (48 h) [4] EC50 Dafnia magna 10000 mg/l (24 h) [5] Artemia salina</p> <p>[1] ARCO Chemical Company. 1990d. Static Acute Toxicity of Propylene Glycol to the Daphnid, <i>Daphnia magna</i>. Enviro Systems (Study No. 8926-A). Feb. 8.</p> <p>[2] Boeri, RL and Ward TJ (1990c) Static acute toxicity of propylene glycol to the mysid, <i>Mysidopsis bahia</i>. EnviroSystems Study No 8934-A for ARCO Chemical Co.</p> <p>[3] Pillard, D.A. (1995). Comparative toxicity of formulated glycol deicers and pure ethylene and propylene glycol to <i>Ceriodaphnia dubia</i> and <i>Pimephales promelas</i>. Environ. Toxicol. Chem. 14:311-315.</p> <p>[4] DOW (1981): Report ES-462.</p> <p>[5] Price, KS, Waggy, GT and Conway, RA (1974) Brine shrimp bioassay and seawater BOD of petrochemicals. J Water Pollut Contr Fed, 46, 63 - 77.</p>
	Plantas acuáticas	<p>EC50 Selenastrum sp. 19000 mg/l (14 d) [1] EC50 Skeletonema 19100 mg/l (14 d) [2] costatum</p> <p>[1] ARCO Chemical Company. 1990f. Static Acute Toxicity of Propylene Glycol to the Marine Algae, <i>Skeletonema Costatum</i>. EnviroSystems. (Study No. 8960-A), Feb. 7. unpublished report.</p> <p>[2] Boeri, RL and Ward, TJ (1990e) Static acute toxicity of propylene glycol to the daphnid, <i>Daphnia magna</i>. EnviroSystems Study No 8960-A for ARCO Chemical Co.</p>

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018



ACEITES Y ESENCIAS

Página 15 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

glicerol	Peces	Leuciscus idus		
		LC0 Leuciscus idus	250 mg/L (48 h) [1]	
		LC100 melanotus	10000 mg/L [2]	
		LC50 Carassius auratus	5000 mg/L (24 h) [3]	
		LC50	184000 mg/L (96 h) [4]	
		LC100 Oncorhynchus mykiss	51000 mg/L (96 h) [5]	
		[1] Wierich, Glycerin (Henkel KGaA Reg. no. 1518), 1968 (rewrite) of September 1996) (110). [2] Juhnke I. & Luedemann D., Ergebnisse der Untersuchung von 200 chemischen Verbindungen auf akute Fischtoxizität mit dem Goldorfentest, Z.f. Wasser- und Abwasser-Forschung 11(5) 161-164, 1978 (71) [3] Bridie A., Wolff C. & Winter M., The acute toxicity of some petrochemicals to goldfish, Water Res. 13: 623-626, 1979(90) [4] EPIWIN v3.04, 1994-1999. [5] Johnson, W.W. et al. (1980). Handbook of acute toxicity of chemicals to fish and aquatic invertebrates. Resour. Publ. 137, Fish. Wildl. Serv., U.S.D.I., Washington, D.C.		
N. CAS: 56-81-5 N. CE: 200-289-5	Invertebrados acuáticos	EC100 Daphnia magna	10000 mg/L (24 h) [1]	
		EC50 Daphnia magna	10000 mg/L (24 h) [2]	
		EC0 Daphnia magna	500 mg/L (24 h) [3]	
		LC50 Daphnia	153000 mg/L (48 h) [4]	
		[1] Bringmann G. & Kuehn R., Ergebnisse der Schadwirkung wassergefährdender Stoffe gegen Daphnia magna in einem weiterentwickelten standardisierten Testverfahren, Z. Wasser/Abwasser Forsch. 15 (1): 1-6, 1982 (73) [2] Bringmann, G. & Kuehn, R., Z. Wasser Abwasser Forsch. 10(1977), 161-166 (72). [3] Henkel KGaA, unpublished data (Reg. no. 1518) [4] EPIWIN v3.04, 1994-1999.		
	Plantas acuáticas	Microcystis aeruginosa	2900 mg/L (8 d) [1]	
EC3 Scenedesmus		10000 mg/L (8 d) [2]		
EC50 quadricauda		77712 mg/L (96 h) [3]		
		Alga verde		
		[1] Bringmann and Kuehn, Vergleichende Befunde der Schadwirkung wassergefährdender Stoffe gegen Bakterien (Pseudomonas putida) und Blaualgen (Microcystis aeruginosa), Gwf-wasser/abwasser 117 (9): 410-413, 1976 (98) [2] Bringmann G. & Kuehn R., Grenzwerte der Schadwirkung wassergefährdender Stoffe gegen Blaualgen (Microcystis aeruginosa) und Gruenalgen (Scenedesmus quadricauda) im Zellvermehrungshemmtest. Vom Wasser 50: 45-60, 1978 (75) [3] EPIWIN v3.04, 1994-1999.		

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 16 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

alcohol etílico, etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	-0,3	-	-	Muy bajo
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	0,05	-	-	Muy bajo
Propilenglicol N. CAS: 57-55-6 N. CE: 200-338-0	-0,92	-	-	Muy bajo
glicerol N. CAS: 56-81-5 N. CE: 200-289-5	-1,76	-	-	Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 17 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

Nº UN: UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE ALCOHOL ETÍLICO, ETANOL / ALCOHOL ISOPROPÍLICO, ISOPROPANOL, PROPAN-2-OL), 3, GE II, (D/E)

IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE ALCOHOL ETÍLICO, ETANOL / ALCOHOL ISOPROPÍLICO, ISOPROPANOL, PROPAN-2-OL), 3, GE/E II (18°C)

ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE ALCOHOL ETÍLICO, ETANOL / ALCOHOL ISOPROPÍLICO, ISOPROPANOL, PROPAN-2-OL), 3, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33

ADR cantidad limitada: 1 L

IMDG cantidad limitada: 1 L

ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E, S-E

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 60,65 %

Contenido de COV: 527,658 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Clase de contaminante para el agua (Alemania): WGK 1: Poco peligroso para el agua. (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL

Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 18 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Secciones modificadas respecto a la versión anterior:

1,2,3,8,9,11,12,14,16

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
64-17-5	alcohol etílico,etanol	Registrada
67-63-0	alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	Registrada
57-55-6	Propilenglicol	Registrada
56-81-5	glicerol	Registrada
124-68-5	2-amino-2-metilpropanol	Registrada
138-86-3	dipenteno (Mezcla de isómeros)	Registrada
65996-99-8	Terpenes and terpenoids, turpentine-oil, limonene fraction	Registrada
5989-27-5	D-Limoneno	Registrada

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 0 (Material normal)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10013000-ALCOHOL GEL



Versión: 5

Fecha de revisión: 04/03/2018

Página 19 de 19

Fecha de impresión: 04/06/2018

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR:	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AwSV:	Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua.
BCF:	Factor de bioconcentración.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
DMEL:	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL:	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50:	Concentración efectiva media.
EPI:	Equipo de protección personal.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50:	Concentración Letal, 50%.
LD50:	Dosis Letal, 50%.
Log Pow:	Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC:	Concentración sin efecto observado.
PNEC:	Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.
RID:	Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
WGK:	Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.